

Factura Pequeño Contribuyente

JOSE FERNANDO, PEREZ GARCIA
Nit Emisor: 12324493
ABOGADO Y NOTARIO JOSE FERNANDO PEREZ GARCIA
6A CALLE 1-63 COLONIA LANDIVAR, zona 7, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C3342A57-B87E-4029-91ED-AD248D5681D3
Serie: C3342A57 Número de DTE: 3095281705
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-nov-2021 19:46:06
Fecha y hora de certificación: 09-nov-2021 19:46:06
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/11/2021 al 30/11/2021, según contrato número MEM-221-2021.	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciada ✓

Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que



deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-221-2021** de prestación de **servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-221-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR: 1) "Asesorar en la elaboración de providencias, dictámenes, y resoluciones de proyectos"

NO.	NO. PROV	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
1	2501	SEXR-085-11	SAN FRANCISCO DE SALES	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
2	2502	SEXR-086-11	SAN PABLO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
3	2503	SEXR-087-11	SAN TIMOTEO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
4	2504	SEXR-088-11	ELOY	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
5	2505	SEXR-089-11	PAULINA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
6	2506	SEXR-090-11	SABAS	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
7	2507	SEXR-091-11	CONCEPCIÓN	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA

8	2508	SEXR-092-11	VALERIO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
9	2509	SEXR-093-11	JULIA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
10	2510	SEXR-094-11	GUADALUPE	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
11	2511	SEXR-095-11	ALBINA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
12	2512	SEXR-096-11	NATIVIDAD	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
13	2513	SEXR-097-11	SALVADOR	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
14	2514	SEXR-098-11	TOMASITO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
15	2515	SEXR-099-11	ARCANGEL	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
16	2522	SEXR-100-11	TRINIDAD	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
17	2523	SEXR-111-11	JUYAMA II	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
18	2524	SEXR-113-11	JUYAMA I	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
19	2525	SEXR-117-11	OASIS I	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
20	2526	SEXR-118-11	OASIS II	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
21	2527	SEXR-119-11	OASIS III	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
22	2528	SEXR-123-11	LA DANTA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
23	2529	SEXR-130-11	TAXA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
24	2530	SEXR-131-11	ICON III	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
25	2531	SEXR-133-11	MARIANNE	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
26	2532	SEXR-134-11	CARLYN	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
27	2533	SEXR-154-11	HUYTE	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
28	2534	SEXR-156-11	LAMPOCOY I	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA



29	2535	SEXR-158-11	LAMPOCOY IV	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
30	2536	SEXR-01-09	MONTECRISTO G2	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
31	2587	SEXR-177-11	GUANAJUATO I	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
32	2588	SEXR-178-11	GUANAJUATO II	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
33	2589	SEXR-179-11	GUANAJUATO III	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
34	2590	SEXR-184-11	LA FRAGUA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
35	2591	SEXR-190-11	CALEB	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
36	2592	SEXR-192-11	EL PEQUEÑO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
37	2593	SEXR-193-11	EL CERRÓN	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
38	2594	SEXR-194-11	EL TIEMPO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
39	2595	SEXR-196-11	ZAPOTILLO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
40	2596	SEXR-202-11	AGUA SEMBRADA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
41	2597	SEXR-050-12	ESTANZUELA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
42	2598	SEXR-080-12	EL ESPINAL DEL CERRO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
43	2599	SEXR-090-12	AZAFRÁN	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
44	2600	SEXR-198-12	EL PLAYÓN	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
45	2601	SEXR-100-12	CALCOS CHISEC	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
46	2609	SEXR-009-13	CLAY	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
47	2610	SEXR-010-13	SENECA III	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
48	2611	SEXR-014-13	EL CANGREJO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
49	2612	SEXR-015-13	NUEVO SAN LUCAS	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA



50	2613	SEXR-023-13	GALLEGOS	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
51	2614	SEXR-009-14	LAS CRUCITAS	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
52	2615	SEXR-028-14	ICON EAST	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
53	2616	SEXR-029-14	ICON WEST	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
54	2617	SEXR-038-14	MOROLA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
55	2618	SEXR-044-14	PAPA CHICO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
56	2619	SEXR-003-15	AULLADO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
57	2620	SEXR-013-16	ALTIPLANO	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
58	2632	SEXR-042-10	JUANITA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
59	2633	SEXR-12-11	LAS POMAS	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
60	2634	SEXR-091-12	SCARLETT	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
61	2635	SEXR-044-12	LA TUNA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
62	2636	SEXR-027-10	BÉLEN	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA
63	2637	SEXR-004-13	GUIRNALDA	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	A DGM, REVISIÓN Y FIRMA

TDR: 2) "Otras actividades que se le asignen".

- Análisis de expedientes trasladados, por reasignación.

NO.	DERECHO MINERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	ESTATUS
1	CARBON.12	LEXT-101	CANON 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis



2	FINCCA LAS PIEDRECITAS	LEXT-070	AUDITORÍA 2017 Y 2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
3	JADE JADEITA	LEXT-002-12	INSPECCIÓN 2019	Apoyo, asesoramiento en análisis
4	JADE JADEITA	LEXT-002-12	AUDITORÍA 2017 Y 2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
5	LAS NUBES	LEXT-044-05	INSPECCIÓN -2014, 2015 Y 2016	Apoyo, asesoramiento en análisis
6	JUAN BOSCO	LEXR-089-08	INFORME 3 AÑO DE EXPLORACIÓN	Apoyo, asesoramiento en análisis
7	GRAN CAÑÓN	LEXT-033-05	INSPECCIÓN EXT-239-2019	Apoyo, asesoramiento en análisis
8	LAS NUBES	LEXT-044-05	AUDITORÍA 2016	Apoyo, asesoramiento en análisis
9	LAS NUBES	LEXT-044-05	INSPECCIÓN 119-2013	Apoyo, asesoramiento en análisis
10	CARBÓN 12	LEXT-101	AUDITORÍA 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
11	ARENERA EL PINO	CT-235	AUDITORÍA 2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
12	SAN JOSÉ DEL LAGO II	LEXR-016-13	INF. UN AÑO DE ACTIVIDADES	Apoyo, asesoramiento en análisis
13	MARSIN	LEXT-39-97	CANON 2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
14	MARSIN	LEXT-39-97	CANON 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
15	FABRICA DE ART. DE CEMENTO BLOCK DE ROSA	LEXT-001-12	AUDITORÍA 2015 Y 2016	Apoyo, asesoramiento en análisis
16	CARBÓN 12	LEXT-101	OMISIÓN IP-2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
17	CONSTRUCTORA D.L., S.A.	LEXT-403	CANON--2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
18	LA PROVIDENCIA	ET-056	CANON 2014	Apoyo, asesoramiento en análisis
19	SAN JOSÉ DEL LAGO II	LEXR-016-13	TERCER INF DE EXPLORACIÓN	Apoyo, asesoramiento en análisis
20	SAN JOSÉ DEL LAGO II	LEXR-016-13	INF DE EXPLORACIÓN 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
21	LAS CUREÑAS	CT-115	AUDITORÍA 2016 Y 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
22	LA LIBERTAD II	LEXT-388	CANON 2013	Apoyo, asesoramiento en análisis

4

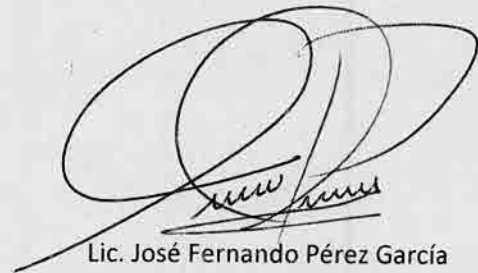
23	LA CAÑADA	MT-625	CANON 2014	Apoyo, asesoramiento en análisis
24	EL LIMÓN I	LEXT-604	RESULTADO DE INFORME DE INSPECCIÓN	Apoyo, asesoramiento en análisis
25	PEDRERA NAHUATÁN	LEXT-329	CANON 2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
26	FINCA LAS PIEDRECITAS	CT-070	INSPECCIÓN 2013 Y 2014	Apoyo, asesoramiento en análisis
27	FINCA LAS PIEDRECITAS	CT-070	REGLAMENTO DE SEGURIDAD	Apoyo, asesoramiento en análisis
28	EL PIJUY	LEXT-037-07	INF INSPECCIÓN NEXT-196-2019	Apoyo, asesoramiento en análisis

-Asesoramiento y apoyo en ingresar cédulas de notificación a 4 expedientes.

Atentamente,




Vo.Bo. Lcda. Deisy Fabiola Cetino Solís
 Jefe del Departamento de Gestión Legal



Lic. José Fernando Pérez García
 DPI: 2196496770101
 Asesor y analista legal

Aprobado.



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
 Directora General de Minería
 Dirección General de Minería
 Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible